



UNIVERSIDAD SIGLO 21

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN

TRABAJO FINAL DE GRADO

PLAN DE INTERVENCIÓN

Gobiernos Educativos y Planeamiento en el Instituto Provincial de Enseñanza

Media (I.P.E.M) N° 193 José María Paz

Talleres de capacitación sobre el Bullying para los alumnos de 1° año de la IPEM

N° 193 “José María Paz” Saldan, Córdoba

Autor/a: Miranda Edith Ruth.

DNI: 25414478

Legajo: VEDU09815

Profesor Tutor: Lic. Sandra del Valle Soria.

Río Gallegos, julio 2021

Índice

Resumen y palabras claves.....	pág. 3
Introducción.....	pág.5.
Presentación de la Línea temática.....	pág.6
Síntesis de la organización.....	pág.8
Datos generales de la escuela.....	pág.8
Contexto.....	pág.9
Historia.....	pág.11
Misión, visión y valores.....	pág.14 y 15
Delimitación del problema.....	pág.15
Objetivo general y específicos.....	pág.18 y 19
Justificación.....	pág.19
Marco teórico.....	pág.23
Plan de trabajo.....	pág.28
Acciones previas.....	pág.28
Los talleres.....	pág.30
Planificación de los talleres.....	pág.33
Taller N°1.....	pág.33

Inicio.....	pág.35
Desarrollo.....	pág.37
Cierre.....	pág.37
Taller N° 2.....	pág.38
Inicio.....	pág.39
Desarrollo.....	pág.41
Cierre.....	pág.41
Taller N° 3.....	pág.42
Inicio.....	pág.44
Desarrollo.....	pág.46
Cierre.....	pág.46
Recursos.....	pág.48
Cronograma.....	pág.450
Presupuesto.....	pág.50
Evaluación.....	pág.51
Resultados esperados y Conclusión.....	pág.52 y 53
Referencias.....	pág.54

Resumen

El presente trabajo se encuadra en la problemática detectada en la escuela secundaria Instituto Provincial de Enseñanza Media IPEM N° 193 “José María Paz” de la localidad de Saldan, provincia de Córdoba, sobre el Bullying psicológico evidenciado en las burlas reiteradas entre los estudiantes de la misma.

En vista de la preocupación del equipo de gestión y docente coordinador de curso de dicho conflicto que afecta considerablemente la convivencia escolar y los acuerdos de la misma se considera pertinente proponer talleres de capacitación para los alumnos del 1° año escolar. Buscando disminuir en algún grado las evidencias de Bullying entre iguales para favorecer el clima sano de convivencia escolar y mejorar la calidad educativa que persigue la institución educativa.

Mediante las diferentes actividades propuestas en los talleres y con juegos variados; incluyendo el uso de aplicaciones de la red, que conllevan también el intercambio oral, el dialogo y la reflexión, se espera que los alumnos incorporen y construyan aprendizajes significativos aplicables a la vida cotidiana escolar sobre formas de prevención del Bullying.

Palabras clave: Bullying psicológico, maltrato entre iguales, talleres, convivencia y acuerdo escolar.

Agradecimientos

Agradezco a dos padres importantes que permanecen diariamente en mi memoria: el Padre Celestial siempre presente como “Abba Padre” y mi padre terrenal que aun meses antes de irse del año pasado recuerdo sus palabras alentadoras respecto a mis estudios de la licenciatura “lento pero seguro... vas a llegar al final”.

*“Clama a mí, y yo te responderé, y te enseñaré cosas grandes y ocultas que tú no
conoces”*

Jeremías 33:3. La Biblia. Versión Reina Valera, 1960

Introducción

Mantener un buen clima de convivencia escolar a través de los acuerdos escolares representa hoy un desafío para las instituciones educativas. Dado que como seres humanos con características particulares debido a la formación recibida cotidianamente en el contexto de vivencia diaria, adquirimos formas de resolver los conflictos que surgen en el transcurrir de la vida. Cada quien traslada estos aprendizajes hacia los lugares públicos compartidos socialmente como es la escuela. Entre los conflictos más evidentes se encuentran la violencia o maltrato entre iguales evidenciados en El Instituto Provincial de Enseñanza Media IPEM N°193 “José María Paz” de la localidad de Saldan, provincia de Córdoba.

El plan de intervención presente se inicia con una descripción de la escuela respecto a información general, el contexto, la historia, la misión, visión y valores de la misma.

Continúa con la especificación de la problemática observada para tratar como propuesta para disminuir progresivamente el Bullying psicológico de las burlas constantes entre los alumnos del primer año escolar en primera instancia.

Asimismo, se presenta el diseño de tres (3) talleres de capacitación con modalidad presencial como plan de trabajo organizados de manera secuencial y progresiva con un inicio, desarrollo y cierre de cada propuesta. Que incluyen actividades variadas y el uso de recursos como el juego en diversos formatos, por ejemplo juegos de rincones, de construcción, con aplicaciones tecnológicas como ser “genially”.

Se delimitan los recursos necesarios humanos, económicos, didácticos y materiales para su implementación. Como también, los espacios a utilizar para el

desarrollo de los talleres y los tiempos en que se llevaría a cabo el plan. Vale decir, 3 semanas consecutivas entre los meses de septiembre a diciembre del año en curso en horarios de clases de las jornadas diarias.

Se estima un presupuesto que incluye el costo detallado de cada recurso a incorporar para el desarrollo de los talleres con la inclusión de una sugerencia al equipo de gestión para la tramitación y obtención del importe surgido.

Se finaliza expresando los resultados esperados al término de la puesta en marcha del plan de intervención como las conclusiones donde se visualiza sugerencias de posibles alternativas para un plan de intervención posterior al presente como segunda instancia.

Presentación de la línea temática

Acuerdos escolares de convivencia (AEC) en los gobiernos educativos y planeamiento.

El presente escrito aborda el tema de los acuerdos escolares de convivencia en una institución de nivel secundario en la localidad de Saldan de la provincia de Córdoba llamada Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M.) N° 139 “José María Paz”.

La convivencia escolar en toda institución educativa significa un desafío que implica a todos los actores de dicha comunidad. Es una construcción colectiva con el fin de crear y mantener un buen clima dentro de los ambientes en los cuales se desenvuelven las relaciones interpersonales de las personas involucradas y favoreciendo de ese modo otros aspectos como los procesos de enseñanza aprendizaje. En palabras de Aron Ana María, (2017) “hay evidencias de que la convivencia escolar y el clima son factores decisivos en el bienestar emocional de todos los actores de la comunidad educativa. Además tiene una influencia significativa en los aprendizajes académicos”.

Precisamente el hecho de ser parte de esta construcción como seres humanos complejos con procedencias de diferentes estilos de vida social, cultural, familiar, emocional, intereses y personalidades particulares en permanente aprendizaje, se generan dificultades en el proceso relacionados con la conducta, la convivencia entre los pares por ejemplo; situación que preocupa al equipo de gestión de la institución.

La escuela busca formar ciudadanos responsables preparados para vivir de manera armoniosa en ella, respetando diferencias de cualquier índole. Por ello tiene antecedentes históricos de construcción los acuerdos de convivencia en el proyecto curricular institucional (PCI). (UES21, 2021 S.F. Modulo 0 Plan de Intervención. I.P.E.M. N° 193 “José María Paz”. La convivencia. Lección 6 Disponible en: <https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>) fundamentado y garantizado por la Ley de Educación Nacional 26.206 donde establece en el artículo 8 que “la educación brindará las oportunidades necesarias para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas a lo largo de toda la vida y promover en cada educando la capacidad de definir su proyecto de vida...” (Ley de Educación Nacional, 2006) como también en la Ley Provincial de Educación N° 9870.

Por ello una de las acciones a desarrollar cada tres años por la escuela es la revisión y construcción permanente de los acuerdos de convivencia donde se reconozcan fortalezas y debilidades para luego proponer estrategias que promuevan espacios de reflexión entre todos los actores de la comunidad. (UES21, 2021 S.F. Modulo 0 Plan de Intervención I.P.E.M. N° 193 “José María Paz” La convivencia. Lección 6. Disponible en: <https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0>)

La institución cuenta con un Consejo de convivencia conformado por profesores y representantes de los estudiantes. La idea es “refuncionalizar todo lo de la convivencia...activando algunos dispositivos” para acompañar el proceso de la convivencia escolar. De ese modo tratar “la problemática de violencia presente en sus distintas formas en la escuela; particularmente la violencia psicológica expresada en las burlas entre compañeros” preocupación manifestada por el profesor Jorge Rojas Coordinador de curso del establecimiento I.P.E.M. N° 193 “José María Paz” (UES21, 2021 S.F. Modulo 0 Plan de Intervención I.P.E.M. N° 193 “José María Paz”. Entrevistas. Lección 14. Disponible en:

<https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>)

Síntesis de la Organización

Datos generales de la escuela

La organización elegida es una institución pública de nivel medio llamada I.P.E.M. N° 193 “José María Paz”. Ubicada en el centro de la localidad de Saldan, departamento de Colón, provincia de Córdoba. Con dirección en calle Vélez Sarsfield N° 647, correo electrónico ipem193josemariapazsaldan@gmail.com

Saldan es un pueblo con una distancia aproximada de 18 kilómetros a la ciudad de Córdoba. Cuenta con 10.650 habitantes según el censo del año 2010. (INDEC, 2010)

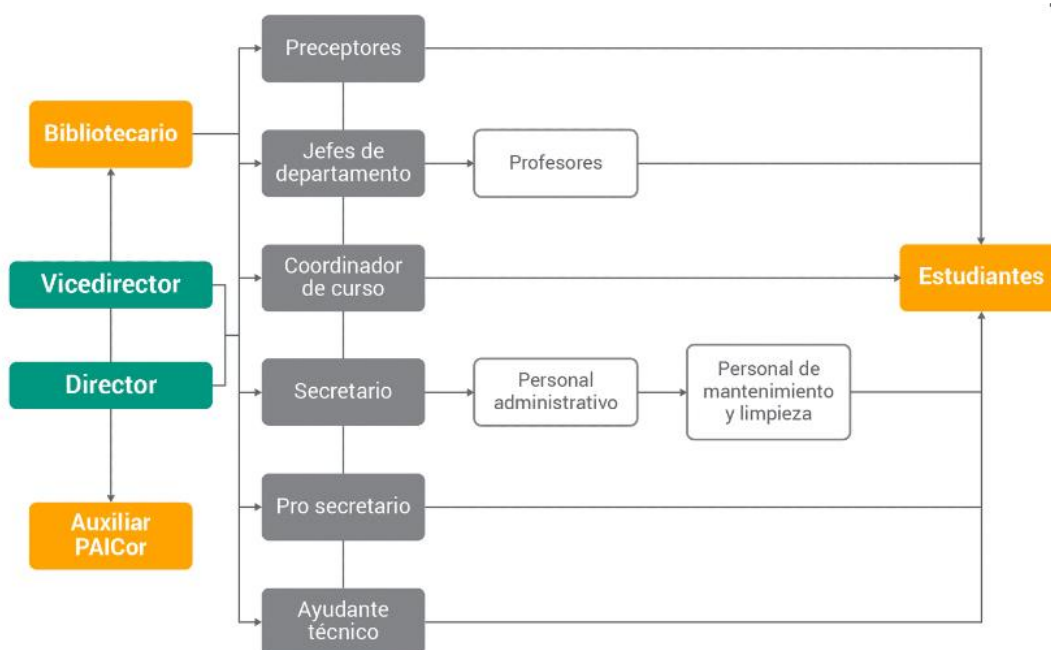
Actualmente la organización funciona en un edificio propio. Cuenta con 644 alumnos y 97 docentes distribuidos en dos turnos de la mañana y la tarde, cuyas orientaciones son: Economía y Gestión y Turismo. El siguiente cuadro muestra la cantidad de cursos y divisiones en ambos turnos;

	Turno mañana			Turno tarde	
1° año	A	B	C	A	B
2° año	A	B		A	B
3° año	A	B		A	B
4° año	A	B		A	B
5° año	A			A	B
6° año	A			A	

Fuente: Rojas, 2018.

Fuente: Universidad empresarial siglo21, (2021)

A continuación se presenta el organigrama funcional que resume la distribución del personal con que cuenta la comunidad educativa.



Fuente: Universidad empresarial siglo 21, (2021)

Contexto

Las instituciones públicas que rodean a la escuela conformando el panorama cívico son las siguientes: municipalidad de Saldan, el registro civil, el Consejo Deliberante con sus respectivas autoridades designadas. Asimismo organizaciones como la iglesia, la policía, el dispensario central, tres (3) centros de salud y el cuartel de

bomberos, que está ubicado en el mismo predio de la escuela secundaria. (UES21, 2021 S.F. Modulo 0 Plan de Intervención I.P.E.M. N° 193 “José María Paz”. Datos geográficos. Lección 3. Disponible en:

<https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>)

La localidad posee 10 barrios públicos y 3 barrios privados. Donde la población es de una posición económica baja, no así, en los barrios privados. (UES21, 2021 S.F. Modulo 0 Plan de Intervención I.P.E.M. N° 193 “José María Paz”. Datos geográficos. Lección 3. Disponible en: <https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>)

Los servicios de agua corriente, luz eléctrica, alumbrado público, recolección de residuos y espacios verdes son las prestaciones con que cuenta Saldan. (UES21, 2021 S.F. Modulo 0 Plan de Intervención I.P.E.M. N° 193 “José María Paz”. Datos generales de la escuela. Lección 4. Disponible en: <https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>)

Las fuentes laborales más significativas la constituyen el comercio, la construcción, el servicio doméstico y los servicios municipales.(UES21, 2021 S.F. Modulo 0 Plan de Intervención I.P.E.M. N° 193 “José María Paz”. Datos generales de la escuela. Lección 4. Disponible en: <https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>)

El pueblo de Saldan es culturalmente heterogénea, conformada por inmigrantes extranjeros desde sus inicios en la década de 1950 y por los migraciones internas

posteriormente. (UES21, 2021 S.F. Modulo 0 Plan de Intervención I.P.E.M. N° 193 “José María Paz”. Datos generales de la escuela. Lección 4. Disponible en: <https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>)

Dos festivales de alcance nacional, el Festival folclórico estudiantil o encuentros nacionales de estudiantes secundarios junto a la fiesta nacional del locro construyeron parte de la identidad del pueblo. (UES21, 2021 S.F. Modulo 0 Plan de Intervención I.P.E.M. N° 193 “José María Paz”. Actividad económica, cultural y comunitaria. Lección 2. Disponible en: <https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>)

Historia

“La escuela se fundó por acción de un grupo de vecinos y representantes de la municipalidad” (PEI, 2003) en el año 1965 con el objetivo de evitar la dispersión de los jóvenes u ofrecer una salida laboral. Comenzó a funcionar como institución privada en el año 1966 en un edificio prestado. (UES21, 2021 S.F. Modulo 0 Plan de Intervención I.P.E.M. N° 193 “José María Paz”. Historia Institucional. Lección 4. Disponible en: <https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>)

La creación del centro de estudiantes en el año 1971 por iniciativa de Marcos Galeano con actividades de competencias deportivas y el encuentro folklórico, representó un hito importante para la posteridad en la historia de la escuela y de la localidad de Saldan. (UES21, 2021 S.F. Modulo 0 Plan de Intervención I.P.E.M. N° 193 “José María Paz”. Historia Institucional. Lección 4. Disponible en:

<https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>)

Ya en el año 1976 logra pasar de ser una institución privada a pública, en manos del orden provincial. Y es durante el año 1995 cuando se traslada a su propio edificio.

Con el transcurrir de los años y la implementación de las leyes 24.195 en el año 1993 y la posterior ley N° 26.206 se produjeron cambios cualitativos en la escuela, entre ellos; cambios del equipo de gestión, abandono de los encuentros nacionales de estudiantes secundarios, reformas edilicias, participación e incorporación en programas y proyectos varios y reelaboración del proyecto educativo institucional. (UES21, 2021 S.F. Modulo 0 Plan de Intervención I.P.E.M. N° 193 “José María Paz”. Historia Institucional. Lección 4. Disponible en:

<https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>)

Es la única escuela pública de nivel medio en la localidad. Elegida también por estudiantes de localidades cercanas para completar sus estudios. En el año 2018 representaron el 25% del total de la matrícula. (UES21, 2021 S.F. Modulo 0 Plan de Intervención I.P.E.M. N° 193 “José María Paz”. La comunidad y sus características. Lección 3. Disponible en: <https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>)

El nivel de vida de las familias de los alumnos de la escuela es de bajos recursos por poseer trabajos inestables. Varios de los responsables de la familias tienen su domicilio en Saldan pero, migran hacia otras ciudades para trabajar, por eso la calificación de “ciudad dormitorio” para el pueblo. (UES21, 2021 S.F. Modulo 0 Plan de Intervención I.P.E.M. N° 193 “José María Paz”. La comunidad y sus características.

Lección 3. Disponible en: <https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>)

Varios de los grupos familiares de los alumnos no poseen vivienda propia porque alquilan o comparten terrenos fiscales. Viven en una misma vivienda todo el grupo familiar numeroso como los hijos, hijastros, padres, hermanos, suegros en un mismo hogar. (UES21, 2021 S.F. Modulo 0 Plan de Intervención I.P.E.M. N° 193 “José María Paz” La comunidad y sus características. Lección 3 Disponible en: <https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>)

Debido a las condiciones del nivel de vida de las clases sociales de los alumnos del colegio, de media baja a baja, el equipo de gestión intenta mantener acciones tendientes a la contención y asistencia por medio de programas como P.A.I.COR (programa de asistencia alimentaria) con 34 años de antigüedad y de becas estudiantiles, este último desde el año 2004. (UES21, 2021 S.F. Modulo 0 Plan de Intervención I.P.E.M. N° 193 “José María Paz”. Datos generales de la escuela. Punto 3. Disponible en: <https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>)

La escuela es inclusora ya que, dice Susana Giojalas, directora de I.P.E.M. N° 193 la institución “tiene puertas abiertas a la comunidad” (UES21, 2021. S. F. Módulo 0. Plan de Intervención IPEM N° 193 José M. Paz. Entrevistas. Lección 14. Disponible en: <https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>). Presta las instalaciones a entidades vecinas y otras de la comunidad de Saldan para distintas actividades que ayuden a mejorar la convivencia.

Por lo dicho anteriormente, los acuerdos de convivencia constituyen un aspecto significativo a tratar cotidianamente y al cual prestan especial atención para trabajar y disminuir problemas de violencia, en conjunto del apoyo de psicólogos y tutores especializados del medio.

Misión

La misión de la escuela es desarrollar una formación integral y permanente de sus educandos, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores que favorezca, en general, la realización personal y, en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el ámbito laboral, así como la continuidad en estudios superiores. (UES21, 2021 S.F. Modulo 0 Plan de Intervención I.P.E.M. N° 193 “José María Paz. Lección 7 y 8” Disponible en:

<https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>)

Visión

La aspiración de I.P.E.M.N° 193 “José María Paz” que los estudiantes se formen como ciudadanos con cultura del aprendizaje, del esfuerzo y compromiso personal de su crecimiento y de la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social. Capaces de comprender conceptos aplicados a la vida cotidiana y reconocer los valores universales aplicados en la realidad social. (UES21, 2021 S.F. Modulo 0 Plan de Intervención I.P.E.M. N° 193 “José María Paz”. Finalidad y perfil. Lección 7 y 8.

Disponible en: <https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>)

Valores

En concordancia con la visión y la misión la institución mantiene valores tales como la tolerancia, la cooperación, la participación, la solidaridad, la libertad para expresar y vivenciar ideas, promoviendo la formación y el ejercicio de prácticas ciudadanas. (UES21, 2021 S.F. Modulo 0 Plan de Intervención I.P.E.M. N° 193 “José María Paz.” Fundamentación. Lección 6 Disponible en:<https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>)

Delimitación del problema

La convivencia escolar mediante acuerdos es un aspecto importante en la vida institucional de la comunidad educativa. Ya que abre un espacio propicio para la construcción reflexiva de las relaciones interpersonales de todos los integrantes de la misma.

En la I.P.E.M. N° 193 “José María Paz” el acuerdo escolar de convivencia es, según las palabras de Susana Giojalas

Un logro de todos y cada uno de los que forman parte de la escuela...Por lo tanto conocerlos y discutirlos, reformularlos y sostener dichos acuerdos les permitirá a sus integrantes relacionarse mejor, escucharse, respetarse y comprometerse más en una dinámica comunicativa de construcción permanente.(UES21, 2021 S.F. Modulo 0 Plan de Intervención I.P.E.M. N° 193 “José María Paz”. La convivencia. Lección 6. Disponible en:

<https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>)

En la escuela durante el año 2001 se empezó el Proyecto de Convivencia con base en las necesidades institucionales referidas en el Proyecto curricular institucional (PCI), en correspondencia también con los proyectos específicos de cada asignatura o departamento.

Una de las acciones desarrolladas enmarcadas en el proyecto de convivencia fueron las encuestas realizadas a los padres de familias, alumnos y docentes cuyos resultados arrojados fueron entre otros; robo y violencia psicológica y física.

Frente a estas situaciones conflictivas solo surgieron algunas normas de convivencia como sanciones mediante las amonestaciones. Posteriormente y luego de un análisis, discusión y reflexión se propusieron acciones superadoras a través de un proceso de reflexión que involucrara a todos los participantes en dichos conflictos emergentes. Asimismo se observa que las interpretaciones respecto del significado de los acuerdos de convivencia y de las normas son diferentes según los actores: padres, alumnos, docentes.

El presente trabajo busca centrar la mirada en la violencia psicológica manifestada entre los alumnos concretada en las burlas reiteradas que se observan en la cotidianidad de la convivencia escolar. Jorge Rojas, coordinador de curso y docente de la escuela lo expresa del siguiente modo "... mi rol es acompañar y trabajar el proceso de convivencia escolar... para enfrentar ciertos hechos conflictivos más puntualmente el bullying" (UES21, 2021 S.F. Modulo 0 Plan de Intervención I.P.E.M. N° 193 "José

María Paz. Entrevistas. Lección 14"

<https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

El contexto sociocultural, familiar, emocional, económico y heterogéneo de procedencia que los estudiantes de la escuela traen, conlleva a consecuencias lógicas de enfrentamientos entre ellos. Dado que se encuentran en una etapa de formación de sus vidas y con muchas preguntas que resolver acerca de si mismos y de los otros que le rodean. Situación que es trasladable al ámbito escolar.

¿Qué se entiende por violencia escolar? “La problemática de la violencia ha generado un interés creciente a nivel mundial, a partir de los problemas cotidianos que se registran a nivel escolar” (Colombo, 2011. pág. 82) Se puede decir que hay violencia en la escuela cuando se transgrede una norma de acuerdo de convivencia, “haciendo referencia a los siguientes comportamientos: impertinencia, uso del lenguaje obsceno, burlas, violación marcada de códigos de vestimenta, peleas, actos de vandalismo y robos.” (Colombo, 2011. Pag.82)

En la escuela I.P.E.M. este hecho de violencia se evidencia en las consecuencias que provoca este tipo de comportamientos en las trayectorias escolares observadas en: abandono escolar, inasistencias, desinterés de los alumnos, bajo rendimiento escolar, aislamiento, los alumnos buscan no participar de las clases. Según se explica en la descripción de la contextualización de I.P.E.M. N°193 “en noviembre de 2018 se perdieron 64 alumnos con pase, libres y por abandono, donde los problemas fueron bullying, consumo de sustancias, problemas familiares, entre otros.” (UES21, 2021 S.F. Modulo 0 Plan de Intervención I.P.E.M. N° 193 “José María Paz”. Entrevistas. Lección 14” Disponible en: <https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>)

Por lo expuesto, se considera prioritario proponer acciones tendientes a disminuir gradualmente esos hechos de violencia psicológica manifestado en el

bullying; cooperando así con los objetivos principales que persigue la escuela para sus estudiantes. Es el deseo expresado por la directora de la institución Susana Giojalas:

Con acuerdos y partiendo de una gestión con base en la participación democrática, se pretende lograr una convivencia acorde a un espacio institucional donde se pueda aprender cada día más y enseñar mejor, lo cual repercute en el mejoramiento de la calidad educativa. (UES21, 2021 S.F. Modulo 0 Plan de Intervención I.P.E.M. N° 193 “José María Paz”.

Entrevistas. Lección 14. Disponible en:

<https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>)

Objetivo General

Proponer acciones tendientes a disminuir gradualmente los hechos de violencia psicológica manifestada en el bullying entre los alumnos del I.P.E.M. N° 193 cooperando con un clima favorecedor para la convivencia sana y el mejoramiento de la calidad educativa de toda la comunidad.

Objetivos específicos

Diseñar tres (3) talleres de capacitación de manera presencial sobre lo que es el bullying con la colaboración de los coordinadores de curso y el equipo de gestión para los alumnos de 1° año en ambos turnos

Generar espacios de reflexión y dialogo durante los encuentros sobre dicho fenómeno del bullying con dinámicas varias como el juego utilizando aplicaciones del dispositivo celular.

Estimular la participación de los protagonistas en los talleres con la solicitud de propuestas para disminuir el fenómeno conflictivo de violencia en el bullying.

Registrar los aportes surgidos en los encuentros como material de consulta para la posterior reformulación de los acuerdos de convivencia escolar que oportunamente realice la institución.

Justificación

Sostener en el tiempo un buen clima de convivencia institucional conforme a los acuerdos escolares, es una tarea desafiante para el I.P.E.M. N° 193 que, conlleva poner en práctica y vivenciar los mismos, esperando resultados gratificantes para toda la comunidad educativa. “Tanto el clima escolar como la forma de convivencia escolar tienen comprobados efectos sobre...el bienestar personal y grupal de la comunidad, y sobre la formación ciudadana.” (Banz, 2008)

Especialmente si, como institución educativa se busca favorecer el desarrollo integral de los estudiantes en su realización personal y la futura inserción en el mundo laboral y sociocultural vigente de manera exitosa con valores ciudadanos y universales que le permitan comunicarse con sus semejantes respetando su forma “de ser, de convivir, de pensar y de hacer.”(Guzmán Muñoz, et al. 2014)

De este modo se estaría cumplimentando con lo pedido en la ley nacional 26.892, 2013 con los principios escritos en el artículo 2, inciso c “el respeto y la aceptación de las diferencias, el rechazo a toda forma de discriminación, hostigamiento, violencia y exclusión en las interacciones entre los integrantes de la comunidad educativa...”, como también dando apertura para la incorporación en los diseños curriculares “ la enseñanza de la problemática relacionada con el acoso y la violencia entre los escolares, práctica conocida como Bullying” (Ley provincial contra el bullying 10151, 2013)

La preocupación constante manifestada por el equipo de gestión (Susana Giojalas, UES21, 2021) de la escuela secundaria al decir que el desinterés observado en los alumnos afectan las trayectorias escolares propias porque repercuten en su futuro laboral, como ciudadanos responsables, y en definitiva su proyecto de vida. Como también en las palabras del docente coordinador de curso Juan Rojas “desempolvar...las normas de convivencia y re-funcionalizar la convivencia activando algunos dispositivos...para enfrentar ciertos hechos conflictivos más puntualmente el bullying” (UES21, 2021 S.F. Modulo 0 Plan de Intervención I.P.E.M. N° 193 “José María Paz”. Entrevistas. Lección 14. Disponible en: <https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>) constituyen los primeros motivadores que impulsan la propuesta del plan de intervención presente.

El recorrido histórico de las acciones llevadas a cabo por los diferentes actores responsables de esta puesta en práctica de los acuerdos de convivencia, con el proyecto de convivencia por ejemplo; en donde las encuestas realizadas reflejaron a la violencia psicológica como una situación conflictiva importante a analizar y reflexionar en futuras conversaciones al momento de abordar y reformular el proyecto. Momento que posteriormente llegó en obediencia a la revisión de los acuerdos de convivencia cada tres (3) años, permitió dilucidar problemáticas que evidenciaron la urgencia de su tratamiento de manera constante para prevenir y de alguna forma disminuir las consecuencias derivadas de la violencia escolar y el acoso escolar, específicamente las burlas reiteradas hacia el otro, conocida como “Bullying”. Consecuencias observadas entre los alumnos de dicha institución como inasistencias reiteradas, abandono escolar,

desmotivación, bajo rendimiento académico, poca autoestima y sufrimiento emocional, entre otros.

A su vez, las interpretaciones diferentes que le otorgan a las normas y acuerdos de convivencia escolar difieren entre los actores de la comunidad educativa de la escuela secundaria; padres, alumnos y docentes. Por lo cual es preciso esclarecer el significado de estos para actuar en consecuencia en el ámbito escolar compartido. Dado que la construcción es colaborativa, es decir, en conjunto con todos los miembros de la institución a través de un proceso de reflexión con propuestas de acción conjunta de inclusión, participación de padres/familias y estudiantes. (UES21, 2021 S.F. Modulo 0 Plan de Intervención I.P.E.M. N° 193 “José María Paz”. Entrevistas. Lección 14. Disponible en: <https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Se espera, en base a lo dicho anteriormente, que la propuesta sugerida de intervención contribuya, en un futuro próximo y en algún grado, a disminuir este fenómeno presente del Bullying entre pares en el I.P.E.M. N° 193. Colaborando así a fortalecer y mantener un buen clima de convivencia escolar que se verán reflejados en otros ámbitos como los espacios de enseñanza aprendizaje y en definitiva “en el mejoramiento de la calidad educativa”. (UES21, S.F.2021 Módulo 0 Plan de Intervención I.P.E.M. N° 193 “José María Paz” Lección 6. Disponible en: <https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>). Se presume podrán observarse resultados en las evidencias posteriores que realice la institución cuando se reúnan nuevamente para conversar sobre esta problemática.

Existen variadas investigaciones que dan cuenta de la seriedad del fenómeno y la necesidad de su tratamiento. A nivel internacional a finales de la década de los 70 y principios de los 80 surge en Europa estudios relacionados con el Bullying que desembocaron en la implementación de propuestas tales como campañas de prevención, de lucha y conferencias que “lograron reducir la incidencia de comportamientos agresivos en las escuelas.” (Roisman, N., 2013)

España es el país que lidera posteriormente las investigaciones sobre el tema motivado por un caso particular sucedido con un adolescente, derivando inclusive en la formación “de un una instrucción de la Fiscalía de Menores (2006) sobre el tratamiento del acoso desde el sistema judicial juvenil”. (Aviles, J.M, Irustia, M.J., García Lopez, L.J. y Caballo, V. E., 2011).

En Latinoamérica se puede mencionar estudios realizados en Chile con 14 escuelas de nivel básico en áreas rurales y urbanas que arrojaron resultados exitosos en la aplicación de los acuerdos de convivencia escolar a través de prácticas favorecedoras como entrevistas grupales e individuales, talleres para estudiantes, observaciones en diferentes espacios escolares, entre otros. (Arón, A.M. et.al. 2017p. 18 y 28).

El ejemplo también implementado con resultados alentadores en una escuela de Chile llamada Acuaria en el 2007, en vista del alto porcentaje observado de insultos y acoso escolar entre iguales fue, la incorporación de los recreos entretenidos. (Hamodi Galan, C., 2018)

En Argentina, debido al creciente aumento de este fenómeno a nivel mundial, ocasionó que se focalizará la atención en el mismo con algunos estudios investigativos como el que presenta Nora Alterman en su escrito denominado “Disciplina y convivencia. Encrucijada de la escuela media” a finales de la década de los 80.

La creación de organismos no gubernamentales (ONG), por ejemplo la fundación instituto de mediación, (<https://todosobremediacion.com.ar/mediacion-educativa-cultura-paz/>) que permanece activa en la actualidad desde el año 1998 y cuyo objetivo principal es difundir las técnicas de resolución de conflictos en las escuelas a través de un proceso de educación en valores.(Tuvilla Rayo, J. 2005 recuperado de: **JT Rayo** - 2005 - soda.ustadistancia.edu.co) y especialmente la ONG “Bullying sin fronteras” fundada en el año 2012, institución que se considera la principal fuente de información sobre el bullying a nivel mundial, y “no percibe dinero alguno por sus investigaciones, estudios, estadísticas e informes. De ese modo, niños, jóvenes, padres, docentes, universidades, empresas y gobiernos pueden contar con nosotros en forma absolutamente gratuita.” (Recuperado de: <https://bullyingsinfronteras.blogspot.com/>)

Finalmente mediante la ley N° 26.892 (2013) contra el bullying el gobierno nacional procura que se regule las convivencias en las escuelas y “buscar reducir los conflictos en la comunidad educativa.”; en vista del panorama creciente del acoso escolar entre pares en las instituciones educativas del país. (Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/justicia/derechofacil/leysimple/bullying>).

Marco Teórico

Cada persona en este mundo social se va construyendo, formándose en un contexto particular de vivencia cotidiana. Aprende a con-vivir con el otro. “La convivencia es una actividad con la que el ser humano se enfrenta a diario, en la que es socializado de una u otra manera a partir de los contextos de convivencia que le toca enfrentar.” (Banz, 2008 p.3). Por ello “la diversidad es un rasgo constitutivo de la realidad social que otorga a la humanidad numerosas expresiones culturales en torno a los modos de ser, de convivir, de pensar y de hacer.” (Guzmán Muñoz, 2014 p.155)

Y por supuesto los educandos ingresan a la escolarización con este cúmulo de experiencias y conocimientos, en donde se aprende también los valores para la formación integral que persigue la escuela secundaria José María Paz como misión.

Es un desafío que deben enfrentar las instituciones educativas en estos tiempos “entregar un modelo de aprendizaje de convivencia, y ejercicio de valores de respeto, tolerancia, no discriminación y participación. El aprendizaje de valores y habilidades sociales, así como las buenas prácticas de la formación del futuro ciudadano.” (MINEDUC, 2008 p. 3)

Así, los acuerdos de convivencia escolar se construyen de manera colectiva, colaborativa y dinámica entre todos los actores de la comunidad educativa; por lo que conforme se van entretejiendo también se van modificando en el tiempo según las necesidades que van surgiendo en el espacio de interrelaciones personales.

En las últimas décadas los estudios sobre convivencia escolar se han incrementado con el fin de “incorporar en las instituciones educativas y en la sociedad en general, valores y principios que contribuyan a una mejor convivencia”. (Guzmán Muñoz, 2014 p.154)

Lo cierto es que, en el convivir diariamente con los demás surgen muchas veces dificultades, enfrentamientos, conflictos, hechos de violencia que dañan física y/o psicológicamente a los intervinientes en ese fenómeno social, debido a los diferentes modos de ser y pensar y de resolver los mismos. Formas que son trasladables al ámbito escolar, generando un clima institucional y de convivencia que influyen de manera positiva o no en los intervinientes y actividades de ese contexto escolar., “entrando en juego la motivación, el clima escolar, las relaciones interpersonales...” (Guzmán Muñoz, 2014)

Uno de los primeros en estudiar el acoso escolar fue el psicólogo noruego Dan Olweus en el año 1973 y se incrementó para la década de los 80' ante la noticia del suicidio de adolescentes. En Estados Unidos los actos de violencia son alarmantes en las escuelas debido a la gravedad porque terminan varias veces en masacres. (Rosental, 2014)

Es España quien lidera la investigación “relacionada con el tema de la violencia escolar y el maltrato entre iguales, concentrando allí gran parte de los estudios en los últimos años” (Arón, 2017)

En Latinoamérica este fenómeno del acoso escolar, conocido como Bullying ha crecido enormemente. De igual forma en Argentina, dando lugar a la creación de una ley nacional contra el bullying N° 26892 “que establece la habilitación de una línea telefónica gratuita para denunciar los casos y una guía de intervención para adolescentes.” (Rosental, 2014)

Entonces, se entiende por bullying “al establecimiento y mantenimiento de relaciones desequilibradas de poder entre sujetos que conviven en contextos compartidos del entorno escolar durante espacios de tiempos prolongados” (Aviles, J.M., 2011) que terminan en agresiones de quienes ejercen el poder abusivamente. En el caso de la escuela secundaria I.P.E.M. N° 193 las mismas se expresan en burlas reiterativas entre los compañeros y que acarrear consecuencias de falta de motivación, interés en asistir al aula o clases, baja autoestima, por ejemplo.

Existen diversas formas de bullying que toma su nombre de acuerdo al área en que repercute este tipo de hostigamiento o acoso. Se mencionan a continuación las diferentes modalidades definidas por Torres, Gabriela (2014) así:

Bullying físico; se puede iniciar con burlas, pequeños empujones, palmadas en la espalda o golpes en los brazos e ir incrementándose con empujones fuertes, patadas hasta llegar a golpizas en las que se fracturen partes del cuerpo o se dejen roturas, escoriaciones y grandes hematomas.

Bullying verbal; insultos y motes. También son comunes los menosprecios en público o el estar resaltando y haciendo patente, de forma constante, un problema físico, de acción o de condición diferente.

Bullying psicológico; acciones encaminadas a minar la autoestima del individuo y fomentar su sensación de inseguridad y temor...incluye burlas, palabras soeces, destacar aspectos o atributos físicos de forma negativa y despectiva, intimidar a la víctima, ejercer control o poder sobre esta, amenazarla, chantajearla e inclusive robarle.

Bullying social; Pretende ubicar aisladamente al individuo respecto del grupo en un mal estatus y en ocasiones hacer partícipes a otros individuos de esta acción...La intención se basa en excluir a la persona del grupo social en el que se encuentre, ignorándola, rechazándola y no tomándola en cuenta en ningún momento.

También aparecen en el panorama otros tipos de acoso escolar como el *happy slapping*, mientras se agrede a la persona se graba el acontecimiento para luego subirlo a las redes sociales. Otra forma es el *datin violence* en los comportamientos violentos de las relaciones de parejas entre adolescentes. El *Bullying étnico* debido a su ascendencia racial o social y finalmente el *Bullying de género* sobre las mujeres por los varones. Torres, G. (2014 p.13 y 14)

Por todo lo expuesto anteriormente se utilizará como metodología para llevar adelante la propuesta de intervención, los talleres de capacitación para los alumnos de la IPEM N° 193 respondiendo a los objetivos planteados.

La etimología de la palabra taller deriva del termino atelier en francés, haciendo referencia a un estudio, oficina, obrador, un lugar de ciencias donde asisten los estudiantes. Históricamente aparece en la Edad Media. En la actualidad se usa el término “workshop para diferentes programas de formación” Betancourt, M.A. (2007, p.16)

Se define a los talleres “como unidades productivas de conocimiento a partir de una realidad concreta para ser transferidos a esa realidad a fin de transformarla, donde los participantes trabajan haciendo converger teoría y práctica.” (Betancourt, 2007, p.12) Esta realidad es compleja, integradora, conflictiva pero también reflexiva. Todos los protagonistas en este espacio intervienen con sus aportes (estudiantes-docentes en este caso) mediante la comunicación constante del dialogo. (Betancourt, 2007, p.12)

En palabras de Arón “a través de la conversación, los adultos incentivan a los estudiantes involucrados en algún conflicto a que reflexionen sobre su conducta y empaticen con el otro.” (2017, p.36)

Con este escenario conformado se fortalecen las relaciones entre los involucrados donde el buen trato amoroso, de respeto y cuidado priman como características para un bienestar general en el desarrollo de un taller. Además de tener:

“efectos importantes a nivel grupal e individual: promueve el cuidado emocional entre pares, permite que se genere la empatía, facilita la estabilidad de un clima de convivencia positivo y contribuye al desarrollo de la identidad personal de quienes participan de él.” (Aron, 2017, p.67)

Es un modo de aprendizaje cooperativo donde los alumnos aprenden a través del dialogo de forma constructiva adquiriendo habilidades comunicativas como: “prestar atención a lo que expresan los demás, escucharles con la intención de comprenderles, respetar los turnos de participación, expresar opiniones y sentimientos, hacer preguntas para facilitar la comunicación” entre otras. (Aguado, 2006, p. 128)

La incorporación de juegos cooperativos intencionados o placenteros en los talleres que ayuden a mejorar los vínculos de confianza entre los estudiantes; permite “el tránsito de una cultura de la competitividad, de la indiferencia, de la hostilidad y del menosprecio hacia la cultura de la cooperación, la reciprocidad, la tolerancia, la sensibilidad, el aprecio y la afirmación”. (Mendez, 2016, p. 71)

Asimismo la distribución espacial que se utilice en los talleres ha de ser flexible que “permita que se ayuden entre ellos y se refuercen los lazos de compañerismo. Así, a los estudiantes que tienen mayor dificultad, se sienten reforzados al ver que no son juzgados por sus compañeros, sino ayudados.” (Hamodi Galán, 2018)

Plan de trabajo

Acciones previas

Se convoca a un asesor pedagógico, licenciado en educación para que realice el diagnóstico previo de la situación sobre el Bullying entre alumnos manifestado en la escuela secundaria IPEM N° 193 de Saldan, Córdoba.

Una vez concretado el primer paso y con el documento escrito en mano del plan de intervención realizado y otro digitalizado, el asesor llama a una primera reunión informativa con el equipo directivo y los coordinadores de cursos para transmitir el mismo y actualizarlos respecto a las actividades a concretar y preparar conjuntamente lo que se necesita antes de efectuar los talleres con los alumnos. Coordinar tiempos,

espacios, tareas, roles, recursos, contenidos, funciones para que la propuesta se desarrolle con fluidez, claridad y se logre con éxito.

Asimismo, se pondrá en conocimiento a los docentes de los cursos involucrados acerca de la actividad a desarrollar próximamente junto a un documento-resumen de las fechas de los talleres y la temática a tratar enviado mediante el correo personal de cada profesor. Como también se notificará mediante una circular en el cuaderno de actas diario correspondiente.

Además, el equipo de Gestión comunicará y solicitará los permisos y autorizaciones necesarios para el desenvolvimiento del plan de intervención con el aval pertinente.

Tabla N° 1 Organización previa.

Actividad	Responsables involucrados	Descripción de la actividad
Reunión informativa	Asesor pedagógico, equipo directivo y coordinadores de curso.	Puesta en conocimiento del plan de intervención. Coordinación de tiempos, espacios, tareas, recursos, elaboración de un listado con los correos de los docentes, creación de una página web institucional, etc.
Comunicación a docentes de los cursos.	Asesor pedagógico, Secretarios y Docentes de 1° año de ambos	Envío de resumen en archivo PDF con las fechas

	turnos y divisiones	de los talleres, los horarios y el contenido a desarrollar. Preparación del escrito para la notificación de esta actividad en el libro de actas escolares docentes.
Solicitud de permisos y autorizaciones (si fuere necesario)	Equipo de gestión	Elaboración de las notas respectivas para solicitar las autorizaciones correspondientes.

Tabla N° 1. Elaboración propia. 2021

Los talleres

Las actividades responden a los objetivos del plan planteado, diseñando 3 talleres diferentes con contenidos específicos sobre el Bullying expresado en cada título de los mismos, para los estudiantes del primer año del ciclo básico del Instituto Provincial de Enseñanza Media IPEM. N° 193 “José María Paz” de ambos turnos; contando con 3 divisiones en la mañana (A, B y C) y 2 divisiones en la tarde (A, B) y como primera instancia. Dado que, según los resultados que se observen en estas oportunidades, los talleres pueden ser extensibles para los demás cursos y divisiones con las modificaciones pertinentes de cada taller en cuanto a su desarrollo, teniendo en cuenta los grupos y edades de los alumnos.

Tabla N° 2.

Talleres de capacitación. 1° Instancia		
<i>Números de Talleres</i>	<i>Contenido</i>	<i>Destinatarios</i>
1	¿Qué es el Bullying?	Alumnos de 1° año de la escuela. Turno Mañana (divisiones A, B Y C). Turno tarde (Divisiones A, B.)
2	Tipos de Bullying	
3	¿Cómo lo prevenimos?	

Tabla N° 2. Elaboración propia. 2021

El tiempo de duración de los talleres se estima en 3 semanas consecutivas en las jornadas diarias de clases con aproximadamente una hora y media cada uno para los diferentes cursos.

El espacio a utilizar será las instalaciones de la escuela en la sala multimedia o salón de usos múltiples. Se considera es el espacio apropiado para llevar adelante cada encuentro/taller ya que cuenta con la mayoría de los recursos materiales necesarios (Televisor, mesas, sillas, y espacio amplio) y con vista de que se elegirá tres días de la semana para desarrollar cada taller con todos los cursos de primer año del turno mañana y tarde, conforme y siendo flexibles a los acuerdos convenidos con el equipo de gestión y coordinadores sobre la conveniencia de días seleccionados para el desenvolvimiento de los jornadas.

Se pedirá la aprobación de la creación de una página web de la institución que se utilizará para subir todas las producciones resultantes de cada encuentro realizado de los alumnos y el encuentro en general. Igualmente en formato papel quedara impreso como también digital en la biblioteca de la escuela debidamente identificada para la consulta posterior de todos los interesados.



Figura N° 1. Página web ejemplo en modo vista de Computadora. Elaboración propia. 2021

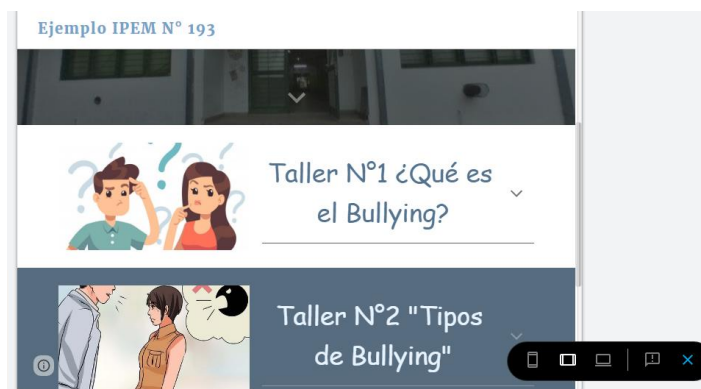


Figura N° 2. Página web ejemplo en modo vista de Tablet. Elaboración propia. 2021.



<https://sites.google.com/d/1TRhtAEtqgPhaWHg3zQvnMWkwMm9MOSio/p/1ax8rhPA57jVophari0sBMYqHoKU49T7s/edit>

Se solicitará por anticipado a los alumnos concurrir el día del taller con sus celulares personales, si los tuvieran, como también a los docentes que acompañan cada jornada. Oportunamente se enviará con anticipación los permisos y autorizaciones para utilizar registros de fotografías y videos cortos de cada taller.

https://docs.google.com/document/d/1eKg21em0XO19PIHkzSG5lhbMJ6gR_j8iw4qf-AvIREM/edit?usp=sharing

Asimismo se proveerá un espacio de 10 minutos para un descanso durante la jornada/taller donde los docentes de cada curso en conexión con PAICOR para la obtención de los insumos, tendrán preparado una mesa especial de refrigerio para los estudiantes.

Cada taller estará dirigido, coordinado por el asesor pedagógico junto al acompañamiento de los coordinadores de curso.

Planificación de los talleres

En forma de secuencia se prepara las siguientes actividades en cada jornada de taller: un inicio, seguido de un desarrollo y un cierre.

Para cada taller se tendrá en cuenta las ideas previas acerca del tema a tratar como al inicio de los posteriores encuentros a realizar; un repaso dialogado con alguna estrategia para la implementación de la misma.

Taller N°1: “¿Qué es el Bullying?”

Objetivo del encuentro:

Compartir la definición del término Bullying y su repercusión en la sociedad como fenómeno actual e identificar conceptualmente lo que es el Bullying expresado a

través del dialogo en los grupos o con todo el taller, por ejemplo y la evaluación final con el juego propuesto; que denoten comprensión o interés sobre la temática.

Responsable: Asesor pedagógico Edith Ruth Miranda

Colaboradores: Profesor Raúl Rojas

Acompañantes: Docente de cada curso.

Duración: 1 ½ hora entre la jornada diaria de asistencia de clases aproximadamente.

Destinatarios: Los primeros años del turno mañana y tarde en sus diversas divisiones.

Un total de 5 cursos.

Fecha estimada: entre los meses de septiembre a diciembre.

Lugar: salón de usos múltiples o salón de multimedia.

Recursos humanos: Un asesor /licenciado en educación, equipo de gestión, coordinadores de curso, docentes de cada curso, personas de Paicor, personas de limpieza. Una persona o docente designado para sacar fotos o grabar videos cortos del taller.

Recursos didácticos: videos de **yotube**, plantillas de presentaciones, similar al Power Point con aplicación canvas, juegos intencionados con aplicación Genially, rompecabezas de frases, tarjetas de identidad o credenciales. Formación de grupos de trabajo.

Recursos materiales: notebook o Pc con los cables pertinentes para salida de video, audio y sonido (HDMI), televisor Smart, celulares personales, mobiliario como mesas, sillas, hojas en blanco A4, lapiceras, lápiz negro, marcadores de colores. Impresiones varias como planillas, rompecabezas, credenciales

Recursos económicos: honorarios del asesor /licenciado en educación a visualizarse en el presupuesto. Insumos para la mesa de refrigerio.

Preparación previa: organización del espacio con las sillas dispuestas en la figura de U y la mesa con la computadora y televisor en el medio del espacio abierto.

Se solicita anticipadamente los listados de alumnos de cada curso para tenerlos sobre la mesa y preparar una tarjeta de identidad (credencial) con el nombre de cada alumno asistente a los talleres. En lo posible se colocará a medida que van llegando al salón los alumnos.



Figura N° 4. Credencial para cada tallerista. Elaboración propia. 2021

INICIO

Mientras se espera para dar inicio y a medida que van llegando se coloca música instrumental o una melodía conocida de fondo.

Se da la bienvenida a los presentes. Primero a los alumnos, especialmente por su nombre escrito en el cartel luego a coordinadores de curso y auto presentación del asesor. A continuación se hace una breve introducción en presentaciones con canvas de lo que implicara estos talleres en cuanto a su organización, las fechas a desarrollarlas con los horarios y los temas a tratar. https://www.canva.com/design/DAEi-9y4jI0/v-ZUJ4EbtKLC8CfW0Q5CIA/view?utm_content=DAEi-9y4jI0&utm_campaign=designshare&utm_medium=link&utm_source=sharebutton

(Tiempo aproximado de 15 minutos)

Juego de presentación: armando la frase. A través de un rompecabezas de 4 a 5 piezas con una frase-imagen relacionada a la temática; se reparte entre los estudiantes

las mismas. La consigna será: buscar entre sus compañeros la frase u oración para ordenarla ubicándose cada alumno uno al lado del otro según corresponda la oración que les tocó. Antes de iniciar se les escribe en un pizarrón las 5 oraciones que deberán armar. (Tiempo estimado 15 minutos)

Se los invita a socializar leyendo en voz alta a quien se anime o en su lugar al coordinador de curso. Cada frase se la dejará pegada debajo de la oración escrita en la pizarra. El asesor tomará la palabra y explicará el significado de las mismas dejando abierta las expectativas respecto a la temática que exploraremos en esta jornada.

Tabla N° 3







 <p>El Bullying tiene varias formas.</p>	<p>El maltrato entre iguales.</p> 	<p>¿Qué pienso del Bullying?</p> 
 <p>El acoso escolar en las escuelas</p>	<p>El fenómeno del Bullying no tiene fronteras</p> 	 <p>¿Cómo me siento ante el Bullying?</p>

Tabla N° 3. Rompecabezas de frases. Elaboración propia. 2021

DESARROLLO

Propuesta: Ya sentados cada quien en sus lugares se presenta el siguiente cortometraje para posteriormente ser tratado entre todos. <https://youtu.be/UHt16TmC-w0>. En caso de disponer de la red internet se utiliza la misma para compartir el

cortometraje. En caso contrario se pasa la película de una duración aproximada de 5 minutos con la computadora y el televisor.

Se comprueba que lo hayan mirado y se observa las reacciones corporales y manifestaciones orales entre los talleristas.

Refrigerio: Luego, se los invita a hacer un descanso dirigiéndose a la mesa de refrigerio para distenderse, durante 10 minutos. Se les explica que pueden quedarse en el recinto a menos que sea necesario por turnos ir a los sanitarios.

Intercambio oral: con la distribución conformada a partir del juego del rompecabezas se propone compartir impresiones acerca del cortometraje en los grupos para luego socializarlas con los participantes del taller. Se les sugiere elegir un referente para comunicar lo surgido en el grupo pero, sin negar la posibilidad de que otro compañero (si lo desea) también exprese su comentario.(duración estimada de 10 minutos.)

CIERRE

Un juego en la aplicación “Genially” para que evalúen lo que se llevan como aprendizaje de todo lo que escucharon, observaron y compartieron en el taller acerca de lo que es el Bullying.

Por grupos y con el celular de cada uno o los que no llegarán a tener se comparten. Se pasa el link y responden al juego según como los guíe las consignas del mismo. <https://view.genial.ly/60de3d81a914120d7b6a1d5c/interactive-content-quiz-puzle>

Se socializan los resultados entre todos y usando la pantalla del televisor para mostrar las conclusiones.

Despedida: Se los invita a participar del próximo taller recordando la fecha y el horario del mismo. Se agradece la participación. A la salida se les pide la credencial

para el próximo encuentro. Y se les entrega un presente (una golosina pequeña) abrochada con una tarjeta de agradecimiento.

Taller N°2: “Tipos de Bullying”

Objetivo del encuentro: Identificar y diferenciar los tipos de Bullying más frecuentes mediante las diferentes propuestas de juego y dinámicas grupales.

Responsable: Asesor pedagógico Edith Ruth Miranda

Colaboradores: Profesor Raúl Rojas

Acompañantes: Docente de cada curso.

Duración: 1 ½ hora entre la jornada diaria de asistencia de clases aproximadamente.

Destinatarios: Los primeros años del turno mañana y tarde en sus diversas divisiones.

Un total de 5 cursos.

Fecha estimada: entre los meses de septiembre a diciembre.

Lugar: salón de usos múltiples o salón de multimedia.

Recursos humanos: Un asesor /licenciado en educación, equipo de gestión, coordinadores de curso, docentes de cada curso, personas de Paicor, personas de limpieza. Una persona o docente designado para graba videos cortos o sacar fotos del taller.

Recursos didácticos: placa-mural de juego con canvas, videos de youtube con música, plantillas de presentaciones, similar al Power Point con aplicación canvas, frases o palabras en tarjetas, tarjetas de identidad o credenciales. Formación de grupos de trabajo.

Recursos materiales: notebook o Pc con los cables pertinentes para salida de video, audio y sonido (HDMI), televisor Smart, equipo de audio con pendrive de música, celulares personales, mobiliario como mesas, sillas, hojas en blanco A4, afiches de

colores claros, revistas con imágenes a color u otras, lapiceras, lápiz negro, marcadores de colores. Impresiones varias como las historietas, credenciales, ropas varias para el juego “Fashion 193”, luces de pasarella,

Recursos económicos: honorarios del asesor /licenciado en educación a visualizarse en el presupuesto. Insumos para la mesa de refrigerio.

Preparación previa: organización del espacio con las sillas dispuestas en la figura de U y la mesa con la computadora y televisor en el medio del espacio abierto.

Se solicita nuevamente los listados de alumnos de cada curso para tenerlos sobre la mesa. A medida que van llegando los alumnos al salón se les colocan por segunda vez la credencial correspondiente.

INICIO

Mientras van llegando se los espera con música instrumental u otra conocida que suene de fondo.

Apertura del taller: se da la bienvenida a los alumnos, especialmente por sus nombres escrito en el cartel, luego a los coordinadores de curso y docentes. A continuación se hace una breve introducción recordando la temática de conversación que nos convoca a través de la presentación de las plantillas en canvas ya utilizado el primer encuentro del taller. En esta oportunidad “Tipos de Bullying más frecuentes”.

[https://www.canva.com/design/DAEi-9y4jI0/v-](https://www.canva.com/design/DAEi-9y4jI0/v-ZUJ4EbtKLC8CfW0Q5CIA/view?utm_content=DAEi-9y4jI0&utm_campaign=designshare&utm_medium=link&utm_source=sharebutton)

[ZUJ4EbtKLC8CfW0Q5CIA/view?utm_content=DAEi-](https://www.canva.com/design/DAEi-9y4jI0/v-ZUJ4EbtKLC8CfW0Q5CIA/view?utm_content=DAEi-9y4jI0&utm_campaign=designshare&utm_medium=link&utm_source=sharebutton)

[9y4jI0&utm_campaign=designshare&utm_medium=link&utm_source=sharebutton](https://www.canva.com/design/DAEi-9y4jI0/v-ZUJ4EbtKLC8CfW0Q5CIA/view?utm_content=DAEi-9y4jI0&utm_campaign=designshare&utm_medium=link&utm_source=sharebutton)

(Tiempo aproximado de 5 a 10 minutos)

Juego de repaso e incentivación: Se propone armar grupos de 4 a 5 alumnos (según el número de asistentes). La idea es jugar con el equipo armado toda la jornada.

Para lo cual se sugiere colocar un nombre al mismo que los identificará para las variadas dinámicas. Una vez conformado los grupos se explica el siguiente juego: “Fashion 193”. ¿Quién se viste más rápido? Se proyecta una placa-mural del juego. https://www.canva.com/design/DAEjHZ5PaQI/A4bPG0UDK24pb9wYL41yJg/view?utm_content=DAEjHZ5PaQI&utm_campaign=designshare&utm_medium=link&utm_source=publishsharelink

Una persona por grupo se dejará vestirse por otro compañero con la ropa que se encuentra a disposición en una caja específica. En el bolsillo de cada prenda estará escondida una palabra o frase referida a los conceptos y definiciones tratadas en el primer taller sobre lo que es el Bullying.

Tabla N° 4

Frase numero 1	Frase numero 2
El maltrato entre iguales	El acoso escolar puede ser físico y también...
Frase número 3	Frase número 4
¿Son importantes los valores en una sociedad?	Las burlas reiteradas hacen daño al otro y es Bullying. Verdadero o falso.

Tabla 4. Frases del juego de repaso. Elaboración propia. 2021

Cuando terminen se les pide lean la frase y respondan asociando o comentando lo que recuerdan de las mismas. Si se animan pueden realizar un desfile por la pasarella ambientada con luces y alfombra en lo posible, mostrando su nuevo atuendo de moda.

Una vez finalizado se los invita a sentarse en ronda por grupos.

(Tiempo estimado 20 minutos)

DESARROLLO

Propuesta e intercambio oral: cuando estén acomodados por grupos se presenta en pantalla de Tv, plantillas de power point en canvas (formato en PDF y video MP4) las historietas de casos de Bullying, preguntando, (indagando los conocimientos previos) si conocen como se llama el tipo de Bullying que se observa y explicando luego el asesor pedagógico a qué tipo de Bullying hace alusión las mismas, desarrollando las características de cada una. (tiempo estimado de 15 minutos)

https://www.canva.com/design/DAEjHnZVbY4/d9TrVcZZMAzwpJ4N1JVcQ/view?utm_content=DAEjHnZVbY4&utm_campaign=designshare&utm_medium=link&utm_source=sharebutton

A través de la última placa se invita a los alumnos a un descanso para luego finalizar con el cierre del taller.

Refrigerio: una breve pausa de 10 minutos para servirse de la mesa de refrigerio preparada algo para tomar y comer. Se les explica que pueden quedarse en el recinto a menos que sea necesario por turnos ir a los sanitarios.

CIERRE

Al regreso del receso, se propone agruparse nuevamente y realizar con los elementos brindados un mural con la técnica del collage que refleje la identificación y asociación de imagen con el concepto acerca de los diferentes tipos de Bullying. Se les proporciona revistas, afiches, marcadores, tijeras, plasticolas, etc.(tiempo estimado 20 minutos)



Figura N° 5. Ejemplo de mural. Recuperado de <https://image.isu.pub/171107185837->

840d04badf85b5f1ec75486de68e6470/jpg/page_1_thumb_large.jpg

Se coloca música con volumen bajo para este momento. Se finaliza con una exposición oral contando como construyeron su mural y manifestando las razones de la elección de imágenes y el tipo de Bullying que escribieron a lado de cada una de ellas.

Los trabajos realizados se expondrán en las paredes de los pasillos principales debidamente identificadas de que se trata.

Despedida: Se los invita a participar del próximo taller recordando la fecha y el horario del mismo. Se agradece la participación. A la salida se les pide la credencial para el próximo encuentro.

Taller N°3: “¿Cómo lo prevenimos?”

Objetivo del encuentro: buscar y proponer acciones o ideas que ayuden a evitar el Bullying y convivir de manera pacífica aprendiendo en un ambiente saludable.

Responsable: Asesor pedagógico Edith Ruth Miranda

Colaboradores: Profesor Raúl Rojas

Acompañantes: Docente de cada curso.

Duración: 1 ½ hora entre la jornada diaria de asistencia de clases aproximadamente.

Destinatarios: Los primeros años del turno mañana y tarde en sus diversas divisiones.

Un total de 5 cursos.

Fecha estimada: entre los meses de septiembre a diciembre.

Lugar: salón de usos múltiples o salón de multimedia.

Recursos humanos: Un asesor /licenciado en educación, equipo de gestión, coordinadores de curso, docentes de cada curso, personas de Paicor, personas de limpieza. Una persona o docente designado para graba videos cortos o sacar fotos del taller.

Recursos didácticos: placa-mural de juego con canvas, videos de **yotube** con música, plantillas de presentaciones, similar al Power Point con aplicación canvas y google drive, rompecabezas varios para la iniciación de rincones, tarjetas de identidad o credenciales. Formación de grupos de trabajo.

Recursos materiales: notebook o Pc con los cables pertinentes para salida de video, audio y sonido (HDMI), televisor Smart, equipo de audio con pendrive de música, celulares personales, mobiliario como mesas, sillas, hojas en blanco A4, crayones de colores, lápiz negro, lapiceras, marcadores de colores. Impresiones varias como de los rompecabezas e imágenes, credenciales, masas varias, dibujos en blanco y negro, pinceles.

Recursos económicos: honorarios del asesor /licenciado en educación a visualizarse en el presupuesto. Insumos para la mesa de refrigerio.

Preparación previa: organización del espacio con las sillas dispuestas en la figura de U y la mesa con la computadora y televisor en el medio del espacio abierto.

Se solicita por última vez los listados de alumnos de cada curso para tenerlos sobre la mesa. A medida que van entrando los alumnos al salón se les colocan la credencial correspondiente.

INICIO

Espacio de juego y repaso con los rincones: Mientras van llegando se los espera con música instrumental u otra conocida que suene de fondo y 2 o 3 mesas con sillas alrededor para jugar en tres propuestas de rincones de trabajo como forma de repaso y recordando lo estudiado en los talleres anteriores. (Tiempo estimado 10 a 15 minutos)

Tabla N° 5

Rincón- espacio	Descripción	Ejemplo -dibujo
De construcción	<p>Encontraran en la mesa varios rompecabezas de las historietas, de las imágenes vistas en clase que podrán armar. Así también memotest.</p>	 <p>https://sites.google.com/site/losvaloresgpo22/tolerancia</p> 
De arte	<p>Se pondrá en la mesa varias copias en blanco y negro para colorear y también hojas en blanco para que dibujen su propia creación.</p>	 <p>https://www.google.com/url?sa=i&url=https%3A%2F%2Fwww.educima.com%2Fdibujo-para-colorear-a01-pelea-acoso-escolar-i25906.html&psig=AOvVaw3lsRw_CQKyxk4JVrvNN3xO&ust=1625408057982000&source=images&cd=vfe&ved=0CAoQjRxqFwoTCLj-s5mNx_ECFQAAAAAdAAAAABAJ</p>


<p>De motricidad</p>	<p>Con masas de harina y sal podrán modelar lo que les guste referido a la temática que se viene trabajando.</p> <p>Bidimensional o tridimensional</p>	 <p>https://www.google.com/url?sa=i&url=https%3A%2F%2Fwww.bloghoptoys.es%2Factividades-con-plastilina-y-arena-sensorial%2F&psig=AOvVaw2eWQxIZ6haX1h969Nu0YvZ&ust=1625408809229000&source=images&cd=vfe&ved=0CAoQjRxqFwoTCPDf3Y6OxEcFQAAAAAdAAAAABAD</p>
-----------------------------	--	--

Tabla 5. Rincones de juego. Elaboración propia. 2021

Apertura del taller: se da la bienvenida a los alumnos, luego a los coordinadores de curso y docentes. A continuación se hace una breve introducción resumiendo lo conversado durante los encuentros anteriores y recordando la temática de conversación que nos convoca a través de la presentación de las plantillas en canvas ya utilizado el primer encuentro del taller. En esta oportunidad ¿Cómo lo prevenimos?

[https://www.canva.com/design/DAEi-9y4jI0/v-](https://www.canva.com/design/DAEi-9y4jI0/v-ZUJ4EbtKLC8CfW0Q5CIA/view?utm_content=DAEi-9y4jI0&utm_campaign=designshare&utm_medium=link&utm_source=sharebutton)

[ZUJ4EbtKLC8CfW0Q5CIA/view?utm_content=DAEi-](https://www.canva.com/design/DAEi-9y4jI0/v-ZUJ4EbtKLC8CfW0Q5CIA/view?utm_content=DAEi-9y4jI0&utm_campaign=designshare&utm_medium=link&utm_source=sharebutton)

[9y4jI0&utm_campaign=designshare&utm_medium=link&utm_source=sharebutton](https://www.canva.com/design/DAEi-9y4jI0/v-ZUJ4EbtKLC8CfW0Q5CIA/view?utm_content=DAEi-9y4jI0&utm_campaign=designshare&utm_medium=link&utm_source=sharebutton)

(Tiempo aproximado de 5 a 10 minutos)

DESARROLLO

Propuesta e intercambio oral: cuando estén acomodados se presenta en pantalla de Tv, el siguiente link de una canción denominada “Qué bonito es” que fue creada por un grupo de alumnos y la comunidad educativa sobre el Bullying. Se utiliza el internet

de la institución, si está disponible. En caso contrario se pasa el video desde la computadora del asesor. https://youtu.be/NN_KRpido6g, con una duración de 3 minutos 12 segundos.

Cuando se termina de mirar el video el asesor realiza comentarios acerca del mismo explicando algunas observaciones de la letra y como se relaciona con las formas que proponen para prevenir el acoso escolar. Se proyecta la letra completa en pantalla. <https://docs.google.com/presentation/d/1RZUJgqQe4Se7LIJj8LcerwYfqJTtfpkfQe6vhO6Zl4/edit?usp=sharing>

Luego se invita a los talleristas a manifestar una opinión libre acerca del video (tiempo estimado de 15 minutos)

A través de la última placa se invita a los alumnos a un descanso para luego finalizar con el cierre del taller.

Refrigerio: una breve pausa de 10 minutos para servirse de la mesa de refrigerio preparada algo para tomar y comer. Se les explica que pueden quedarse en el recinto a menos que sea necesario por turnos ir a los sanitarios.

CIERRE

Armando un mural tecnológico (aplicación padlet): Al regreso del receso, se propone usar el celular que tienen en su poder los alumnos como también los docentes. Se indica el link para ingresar y dejar escrito su aporte con una idea-acción respecto a alguna forma de ayudar a que disminuya el Bullying escolar y de esa forma lograr una convivencia cotidiana mejor para aprender juntos. <https://padlet.com/eyiruth/talleres> (tiempo estimado de 10 minutos)

Pueden usar la creatividad e imaginación para construir el mural propio. Previamente se les explica el modo de entrar, escribir, subir fotos, videos o lo que

deseen compartir. Igualmente si dan el permiso pueden socializar la tarea para todos los compañeros del taller. Se comparte la pantalla del computador o celular en el televisor.

Cuando todos lo hayan socializado, o los que decidieron hacerlo, se finaliza el taller. Se comenta que todo el material de los talleres como archivos, videos y fotografías estará en la página web de la institución y también en la biblioteca digital de la misma, donde pueden consultar en cualquier momento.

Despedida: Se agradece la participación. En esta oportunidad de cierre se les dice que pueden llevarse la credencial. Se llama por nombre del alumno y se entrega el diploma honorifico de asistencia y participación como tallerista. (Tiempo aproximado de 5 minutos)



Figura 6. Diploma honorífico de culminación del taller. Elaboración propia. 2021

RECURSOS				
Talleres	Humanos	Materiales	Económicos	Didácticos
N° 1 ¿Qué es el Bullying	Un asesor /licenciado en educación, equipo de gestión, coordinadores de curso, docentes de cada curso, personas de Paicor, personas de limpieza. Una persona o docente designado para sacar fotos o grabar videos cortos del taller.	notebook o Pc con los cables pertinentes para salida de video, audio y sonido (HDMI), televisor Smart, celulares personales, mobiliario como mesas, sillas, hojas en blanco A4, lapiceras, lápiz negro, marcadores de colores. Impresiones varias como planillas, rompecabezas, credenciales	Honorarios del asesor /licenciado en educación a visualizarse en el presupuesto. Insumos para la mesa de refrigerio.	Videos de youtube, plantillas de presentaciones, similar al Power Point con aplicación canvas, juegos intencionados con aplicación Genially, rompecabezas de frases, tarjetas de identidad o credenciales. Formación de grupos de trabajo.
N° 2 Tipos de Bullying	Un asesor /licenciado en educación, equipo de gestión, coordinadores de curso, docentes de cada curso, personas de Paicor,	notebook o Pc con los cables pertinentes para salida de video, audio y sonido (HDMI), televisor Smart, equipo de audio con pendrive de música, celulares personales, mobiliario como mesas,	Honorarios del asesor /licenciado en educación a visualizarse en el presupuesto. Insumos para la mesa de	Placa-mural de juego con canvas, videos de youtube con música, plantillas de presentaciones, similar al Power Point con aplicación

	<p>personas de limpieza. Una persona o docente designado para graba videos cortos o sacar fotos del taller.</p>	<p>sillas, hojas en blanco A4, afiches de colores claros, revistas con imágenes a color u otras, lapiceras, lápiz negro, marcadores de colores. Impresiones varias como las historietas, credenciales, ropas varias para el juego “Fashion 193”, luces de pasarella,</p>	<p>refrigerio.</p>	<p>canvas, frases o palabras en tarjetas, tarjetas de identidad o credenciales. Formación de grupos de trabajo.</p>
<p>N 3 ¿Cómo lo prevenimos?</p>	<p>Un asesor /licenciado en educación, equipo de gestión, coordinadores de curso, docentes de cada curso, personas de Paicor, personas de limpieza. Una persona o docente designado para graba videos cortos o sacar fotos del taller.</p>	<p>notebook o Pc con los cables pertinentes para salida de video, audio y sonido (HDMI), televisor Smart, equipo de audio con pendrive de música, celulares personales, mobiliario como mesas, sillas, hojas en blanco A4, crayones de colores, lápiz negro, lapiceras, marcadores de colores. Impresiones varias como de los rompecabezas e imágenes, credenciales, masas varias, dibujos en blanco y negro, pinceles.</p>	<p>Honorarios del asesor /licenciado en educación a visualizarse en el presupuesto. Insumos para la mesa de refrigerio.</p>	<p>placa-mural de juego con canvas, videos de youtube con música, plantillas de presentaciones, similar al Power Point con aplicación canvas y google drive, rompecabezas varios para la iniciación de rincones, tarjetas de identidad o credenciales. Formación de grupos de trabajo.</p>

Tabla
7.Ela
borac
ión
propi
a.
2021
**Cron
ogra
ma**

Diagrama de Grant					
ACTIVIDADES	Semana 1				
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Taller N° 1	1° A	1 B	1° C	1° A	1° B
¿Qué es el Bullying?	T.M	T.M.	T.M	T.T	T.T
	Semana 2				
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Taller N°2	1° A	1 B	1° C	1° A	1° B
“Tipos de Bullying”	T.M	T.M.	T.M	T.T	T.T
	Semana 3				
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Taller N° 3	1° A	1 B	1° C	1° A	1° B
“¿Cómo lo prevenimos?”	T.M	T.M.	T.M	T.T	T.T

Tabla 6. Cronograma de Grant. Elaboración propia. 2021

Presupuesto

Actividades	Recursos humanos, materiales y económicos.	Costos parciales	Costo total
Taller N° 1 ¿Qué es el Bullying	Asesor pedagógico	\$ 15.000 (*) por taller.	\$ 45.000
Taller N°2 Tipos de Bullying.	Coordinadores de curso	Ninguno. Parte del plantel docente.	
	Docentes colaboradores Personal de Paicor y de limpieza	Ídem ítem anterior	
Taller N° 3 ¿Cómo lo prevenimos?	Equipo de gestión		
	Computadora	1 dispuesta por el asesor	-----
	Televisor Smart	Parte del equipo de la escuela	-----
	Equipo de sonido	Parte del equipo de la escuela	-----

	Mobiliario	Parte de la escuela	
	Librería (lapiceras, marcadores, lápices crayones, plasticolas)	Solicitado a los alumnos	
	Impresiones varias (Hojas A4)	\$3000 * (para los 3 talleres)	\$3000
	Material para actividades reciclable	\$500*(para los 3 talleres)	\$ 500
	celulares	personales	
	Salón de usos múltiples	Espacio escolar	
		TOTAL	\$ 48.500

Tabla 8. Elaboración propia.2021

(*)En este apartado se sugerirá a las autoridades de gestión solicitar por nota y a través de la entrevista necesaria y las formalidades burocráticas al municipio de la localidad de Saldan el importe necesario para solventar esta área.

Evaluación

Se propone realizar una evaluación de la propuesta de intervención de manera continua y procesual en la medida en que se desarrollan los talleres.

Las estrategias principales como la observación participante y el registro por medio de planillas, agenda diaria, fotografías y videos breves cortos grabados durante el desenvolvimiento de las jornadas permitirán obtener un panorama de los efectos e impresiones de los talleristas.

Además las actividades dispuestas para cada taller como los diferentes juegos presentados permitirán conocer las ideas previas de los alumnos y denotarán el nivel de comprensión y el alcance de la propuesta.

Igualmente, las exposiciones individuales y grupales mediante el intercambio oral revelarán lo aprendido por cada participante del taller.

Asimismo, cada cierre de los talleres implican una co-evaluación y autoevaluación de la temática tratada usando la reflexión, el dialogo, el intercambio, las sugerencias, en todo momento como indicadores de los objetivos planteados para esta intervención.

Se tendrá en cuenta al finalizar los talleres enviar un formulario al equipo directivo, a los coordinadores de curso y a los docentes involucrados para recoger opiniones respecto a sus observaciones de la implementación del plan de intervención con los talleres. https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdOapmj7xp1hX-mOi9zvLYnXe7Dw-oNsPYCPJSYjGJulv8YPg/viewform?usp=sf_link

Resultados esperados

Con la implementación del plan de intervención propuesto se espera que los alumnos del primer año en ambos turnos de la escuela pública secundaria IPEM N° 193 puedan incorporar y aumentar sus conocimientos respecto a lo que es el Bullying principalmente.

Aunque existe variada información en diferentes fuentes debido al crecimiento mundial del fenómeno es oportuno que los estudiantes logren identificar formas de maltrato entre iguales y acoso escolar para protegerse a sí mismos y desenvolverse cotidianamente bajo los criterios de convivencia y acuerdos escolares como: respeto, tolerancia, no discriminación, etc.

Se pretende que cada taller y el desarrollo de las actividades ayude a la reflexión sobre esta temática individualmente y de manera grupal. Usando la conversación y el diálogo como habilidad adquirida para prevenir e ir disminuyendo gradualmente el Bullying en la institución; especialmente las referidas a las burlas reiteradas evidenciadas en el diagnóstico previo del plan.

Las impresiones y opiniones de todos los responsables involucrados en el desarrollo del plan permitirán obtener resultados que serán recogidas para continuar si se considera pertinente en una segunda instancia de la propuesta como se sugirió en un principio para los otros alumnos de la institución con las modificaciones convenientes.

Conclusión

La situación que se vive actualmente como sociedad y los conflictos acaecidos a nivel mundial desde hace varias décadas y con especial atención en los dos últimos años influyen de muchas maneras negativas en mayor o menor grado en la educación pública argentina.

Más aun cuando se vivencio este proceso. Con un sentimiento de tristeza se observa como el sistema educativo parece deteriorarse o al menos no encontrar el rumbo adecuado para ser eficaz, democrático y favorecedor para los principales destinatarios.

Las dos situaciones descriptas encauzaron la elección del tema y de la escuela secundaria IPEM N° 193 “José María Paz”. La lectura una y otra vez de la información previa diagnóstica de la escuela junto a la línea temática de acuerdos escolares y las dificultades que atraviesan la comunidad educativa con el cumplimiento de los mismos, generando problemáticas concretas de violencia, acoso y burlas reiteradas entre los estudiantes de la escuela develaron la necesidad de continuar pensando en proyectos o formas de reducir este conflicto que afectan en consecuencia los aprendizajes, trayectos escolares y en definitiva la formación integral que persigue la institución educativa.

Si bien, el plan de intervención constituye el inicio de una primera instancia de acciones tendientes a disminuir este tipo de maltrato entre iguales en la escuela secundaria IPEM N° 193, se proyecta continuar responsablemente observando el

desarrollo del fenómeno que aqueja este contexto de clima escolar sano para comenzar a vislumbrar noticias de aprendizajes exitosos.

Se considera conveniente iniciar la puesta en práctica de plan con los estudiantes del primer año ya que ellos comienzan el cursado del camino a recorrer posteriormente y si lo hacen conscientes y conocedores de cómo enfrentarse a estos desafíos del siglo 21 en las escuelas conformaría un logro importante para su generación y las que vendrán en un futuro.

El plan se pensó para la modalidad presencial, lo cual no descarta la posibilidad de incluir la forma virtual o a distancia en vista del crecimiento exponencial de la tecnología y los tiempos que se viven hoy. Pensamiento que se tendrá en cuenta al momento de realizar una evaluación de la mejor manera para implementarla y quizás en acciones de gestión para la incorporación permanente y mejorada de la red internet en la institución.

Referencias bibliográficas

Arón, A.M., Neva Milicic M, Sánchez J. S. (2017). Construyendo juntos: claves para la convivencia escolar. Agencia de calidad de la educación.

Aviles, J.M., Irustia, M.J., García López L.J. y Caballo, V. (2011) El maltrato entre iguales: “Bullying” *Revista Psicología conductual*, Vol. 19, N° 1, 2011, pp. 57-99

Banz, C. con la colaboración de: Isidora Mena, C. R. y Valdés, A.M. Documento MINEDUC, elaborado por Valoras UC (2008). Convivencia escolar. Centro Documentación www.valorasuc.cl Material facilitado por: Gobierno de Chile. Ministerio de Educación.

Betancourt, Maya Arnobio (2007) El Taller educativo ¿Qué es? Fundamentos, cómo organizarlo y dirigirlo, como evaluarlo. Colombia. Cooperativa editorial magisterio.

Disponible en:

https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=Bo7tWYH4xMMC&oi=fnd&pg=PA7&dq=el+taller+educativo+Betancourt&ots=b96x8VZYU4&sig=181_TsPBKV8DOBFie0pwkt7pHXk#v=onepage&q=el%20taller%20educativo%20Betancourt&f=false

Colombo, G. B. (2011). Violencia Escolar y Convivencia Escolar: Descubriendo estrategias en la vida cotidiana escolar *Revista Argentina de Sociología*, vol. 8-9, núm. 15-16, 2011, pp. 81-104 Consejo de Profesionales en Sociología Buenos Aires, Argentina Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26922386005>

Camacho Bonilla, N.M., Ordoñez León, J.C., Roncancio Ariza, M.H. y Vaca Vaca, P. (2017). Convivencia escolar y cotidianidad: una mirada desde la inteligencia emocional. *Revista Educación y Desarrollo Social*, 11(1), 24-47. DOI: [org/10/18359/reds.2649](https://doi.org/10.18359/reds.2649).

Gutiérrez-Méndez, David; Pérez-Archundia, Eduardo. Estrategias para generar la convivencia escolar. *Ra Ximhai*, vol. 11, núm. 1, enero-junio, 2015, pp. 63-81 Universidad Autónoma Indígena de México. El Fuerte, México. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46139401004>

Guzmán Muñoz, E. J., Muñoz Muñoz, J., Preciado Espitia, E. A., & Menjura Escobar, M. I. (2014). La convivencia escolar. Una mirada desde la diversidad cultural. *Plumilla Educativa*, 13(1), pp. 153–175. <https://doi.org/10.30554/plumillaedu.13.404.2014>

Hamodi Galán, C. y Jimenez Robles, L. Modelos de prevención del Bullying: ¿Qué se puede hacer en educación infantil? Recuperado en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-85502018000100029

Legislación Nacional. Ley de educación nacional, 2006. Recuperado de <https://www.google.com/search?q=ley+de+educaci%C3%B3n+nacional+26206&oq=Ley+de+educaci%C3%B3n+Nacional&aqs=chrome.1.69i57j0l9.9662j0j15&sourceid=chrome&ie=UTF-8>

Legislación provincial. Ley de educación provincial N° 9870, 2010 Córdoba. Recuperado de <https://www.cba.gov.ar/ley-de-educacion-provincial-educacion/>

Legislación Nacional. Ley 26892/2013 Promoción de la convivencia y abordaje de la conflictividad social en las instituciones educativas. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26892-220645/texto>

Legislación provincial. Ley N° 10151, 2013. Contra el Bullying. Recuperado de

http://www.saij.gob.ar/legislacion/ley-cordoba-10151-incorpora_ensenanza_problematika_relacionada.htm;jsessionid=hwn1k0jotqry1f3umrjd8ecvk?0-1.ILinkListener-search~pa

Olweus, D. (2004). Conductas de acoso y amenaza entre escolares. Editorial Morata.

Recuperado de

<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=S0wSk71uQz0C&oi=fnd&pg=PA10&dq=Acoso+escolar+Dan+Olweus&ots=7BKQgFMAG7&sig=OuUesBquTIB-27uiOLPCgmswePY#v=onepage&q=Acoso%20escolar%20Dan%20Olweus&f=false>

Organización no gubernamental (ONG, 2012) *Bullying sin fronteras* en la República Argentina. Recuperado de <https://bulliyingsinfronteras.blogspot.com/>

Roisman, N. (2013) *El fenómeno del Bullying. Abordaje del equipo Bullying cero Argentina*. (Trabajo final de carrera) Universidad siglo 21. Rosario, Argentina.

Recuperado de: <http://imgbiblio.vaneduc.edu.ar/fulltext/files/TC112458.pdf>

Rosental, R. (2014) *Bullying, metodología practica rosentel*. Buenos Aires. Editorial:

Dunken Recuperado de

<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=XRtWAwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA9&dq=metodologia+practica+rosental+&ots=JdOGwald31&sig=n1X-fAWy4VDklG3nEEu2E4eV00s#v=onepage&q=metodologia%20practica%20rosental&f=false>

UES21, 2021. S. F. Módulo 0. Plan de Intervención IPEM N° 193 José M. Paz. Lección 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 13 14 Disponible en:

<https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Villalobos Torres, G. (2014). La capacitación como forma de prevención del Bullying. *Revista Espiga*. Año XIV, N.º29:9-20, enero-junio 2015. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5340162>

Anexos

Autorización para grabar videos y sacar fotos durante el desarrollo de los talleres.

https://docs.google.com/document/d/1eKg21em0XO19PIHkzSG5lhbMJ6gR_j8iw4qf-AvIREM/edit?usp=sharing

Planilla para llenar con nombres y correo de los docentes de cada curso involucrado.

https://docs.google.com/document/d/1dA8fXmBVH495BLWW-_HK3COePs1QIypXhBARWlBmgVE/edit?usp=sharing

Presentación de la organización de los talleres en el Taller N°1 en video MP4 a modo de Power Point conocido. [https://www.canva.com/design/DAEi-9y4jI0/v-](https://www.canva.com/design/DAEi-9y4jI0/v-ZUJ4EbtKLC8CfW0Q5CIA/view?utm_content=DAEi-9y4jI0&utm_campaign=designshare&utm_medium=link&utm_source=sharebutton)

[ZUJ4EbtKLC8CfW0Q5CIA/view?utm_content=DAEi-9y4jI0&utm_campaign=designshare&utm_medium=link&utm_source=sharebutton](https://www.canva.com/design/DAEi-9y4jI0/v-ZUJ4EbtKLC8CfW0Q5CIA/view?utm_content=DAEi-9y4jI0&utm_campaign=designshare&utm_medium=link&utm_source=sharebutton)

Juego en Genially para el cierre del taller N°1

<https://view.genial.ly/60de3d81a914120d7b6a1d5c/interactive-content-quiz-puzle>

Placa-mural para el juego de inicio del segundo taller.

https://www.canva.com/design/DAEjHZ5PaQI/A4bPG0UDK24pb9wYL41yJg/view?utm_content=DAEjHZ5PaQI&utm_campaign=designshare&utm_medium=link&utm_source=publishsharelink

Video “Lo bonito es“- Videoclip contra el acoso escolar usado para el taller 3.

Recuperado en: https://youtu.be/NN_KRpido6g?t=184

Letra de la canción

<https://docs.google.com/presentation/d/1RZUJggQe4Se7LLJj8LcerwYfqJTtfpkfQe6vhO6Zl4/edit?usp=sharing>

Mural para la actividad del cierre del taller 3. <https://padlet.com/eyiruth/talleres>

Formulario para los docentes.

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdOapmj7xp1hX-mOi9zvLYnXe7Dw-oNsPYCPJSYjGJulv8YPg/viewform?usp=sf_link

